



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, agosto de 2025

Señor

Carlos Darío Martínez Palacios

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7360075**

Cargo del supervisor- Coordinador

Dependencia - Formación Profesional

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7360075 del año 2025.

ADRIANA ROMERO TRIVIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 39.628.085 de Fusagasugá, Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$51.040.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$464.000), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2025, por valor de PESOS M/CTE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.640.000) cada uno; c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.176.000).

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2024.

OBJETO:



Prestar temporalmente los servicios profesionales para realizar transferencia de conocimiento y acompañamiento a los evaluadores y/o expertos técnicos asignados para la construcción de instrumentos de evaluación de competencias, conforme a los lineamientos institucionales y la metodología establecida para el proceso de Gestión de Competencias Laborales del SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	En el actual periodo no se adelantó esta actividad.	
2	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ética de este servicio misional y en la Ley.	En el actual periodo no se adelantó esta actividad.	
3	Asegurar la gratuidad del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases, así como dar cumplimiento a los lineamientos y directrices institucionales de este servicio misional del SENA.	Durante cinco jornadas de transferencia de conocimiento con los evaluadores se aseguró uno de los principios establecido en el marco legal de la entidad que establece ofrece formación profesional integral de manera gratuita para contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico de Colombia.	Pantallazos y fotos de reuniones presenciales y virtuales.



4	Contribuir con la construcción de instrumentos de evaluación según programación regional de entregas de proyectos de instrumentos para el cumplimiento de la meta regional y nacional, conforme con los lineamientos y metodología establecida en el proceso GECCL del SENA.	Durante el proceso de construcción se han parametrizado en el aplicativo 102 proyectos, de los cuales 45 ya han sido entregados y reportados a Dirección General. De estos, 14 fueron entregados a nombre propio.	Pantallazos de correos de reporte avance de Dirección General.
5	Apoyar en la consecución de expertos técnicos para realizar revisiones técnicas de instrumentos de evaluación del proceso GECCL.	Apoye la consecución de dos expertos para realizar la revisión técnica de las baterías construidas por los expertos técnicos Martha Victoria Muñoz en el marco de la norma 210201052 - Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa y John Edgar Roza Gamboa, norma 260201086 – Atender servicio de alimentos y bebidas de acuerdo con guías y normativa técnica.	Revisiones realizadas en aplicativo DSNFT SENA.
6	Participar en las transferencias de conocimiento sobre la metodología de construcción de instrumentos de evaluación del proceso GECCL del SENA.	En el actual periodo no se adelantó esta actividad.	
7	Revisar metodológicamente el 100% de los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación conforme con la metodología establecida en el proceso GECCL del SENA	Realice revisión metodológica del 100% de las baterías de instrumentos de las normas; 260201086 - Atender servicio de alimentos y bebidas de acuerdo con guías y normativa técnica, del evaluador John Edgar Roza Gamboa - 240201081 Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, de la	Revisión metodológica y entrega en el aplicativo dsntf.



		evaluadora Laura Patricia Valcárcel Rodríguez, y la normas 290801085 - Fermentar leche según procedimiento semiindustrial y normativa técnica de la evaluadora Yanira Edith Velásquez Lozada.	
8	Realizar transferencias de conocimiento y acompañar a los evaluadores y/o expertos técnicos en la revisión técnica de instrumentos, conforme a los lineamientos y la metodología establecida para el proceso GECCL.	Realice transferencias de conocimiento virtuales individual a 5 evaluadores de los centros de formación de Desarrollo Agroempresarial y de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, sobre estructura, coherencia metodológica, corrección gramatical de los ítems construidos. Realice transferencia de conocimiento de manera presencial y grupal, a los evaluadores del Centro Agroecológico y Empresarial de municipio de Fusagasugá, con el objetivo de lograr los estándares de calidad definidos en el instructivo para la planeación y construcción de instrumentos de evaluación.	Pantallazo de reuniones virtuales, Fotos y planillas de asistencia.
9	Concertar con el Dinamizador de ECCL de centro el cronograma de trabajo con los Evaluadores para el cumplimiento del indicador de instrumentos de evaluación.	Realice reunión virtual junto con el líder regional de ECCL y los dinamizadores de ECCL de los 6 centros de formación, para concertar las metas de instrumentos de evaluación para el 2026.	Fotos y planillas de asistencia.



10	Acompañar metodológicamente a las regionales asignadas dentro de la estrategia apadrinamiento, organizaciones aliadas y/o expertos técnicos cuando sea requerido y conforme a la metodología del proceso GECCL.	NO se han realizado estrategias de apadrinamiento o acompañamiento a organizaciones aliadas y/o expertos técnicos, debido a que no han sido asignadas por Dirección General a la Regional Cundinamarca.	
11	Presentar periódicamente reportes de los resultados obtenidos en la construcción de proyectos de instrumentos, al Coordinador misional regional, Dinamizador regional ECCL y Dinamizador ECCL de centro.	Presente en reunión presencial al Coordinador misional regional y Dinamizador regional ECCL, el avance a la fecha de la meta de los 6 centros de formación, con el cronograma de proyección de cumplimiento del 100% de este indicador al 30 de noviembre.	
12	Revisar a nivel metodológico instrumentos de evaluación para las cualificaciones y participar en mesas técnicas de trabajo para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	En el actual periodo no se adelantó esta actividad.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL



--	--	--	--	--

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Me encuentro al día con legalización de comisiones hasta la fecha.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9489841240 de la planilla, con el operador Aportes en línea y periodo de julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios.

Cordialmente,

Adriana Romero Triviño
Contratista
C.C. No. 39628085

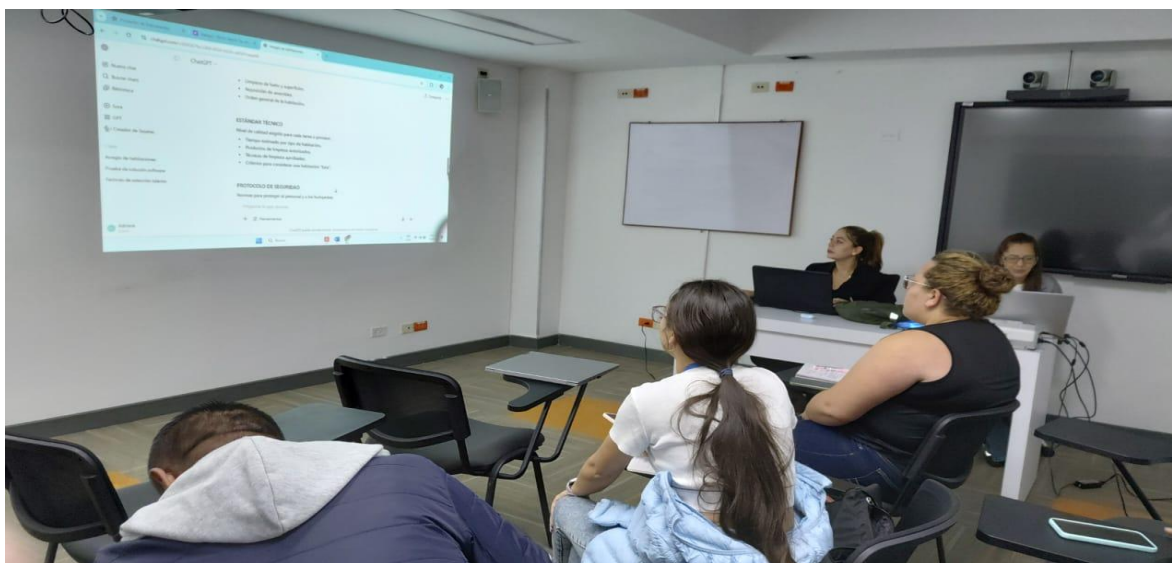
Vo.Bo. Líder del proceso

Recibí a satisfacción:
Henry Jose Cardozo Pavas
Dinamizador GECCL

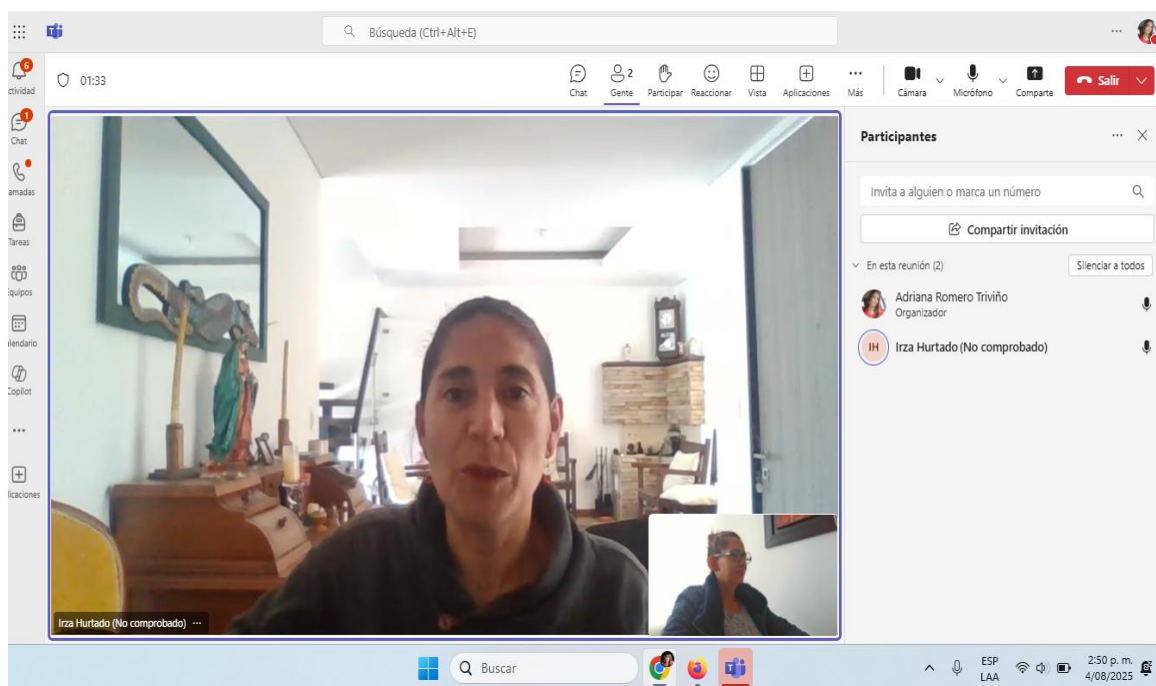
Recibí a satisfacción:

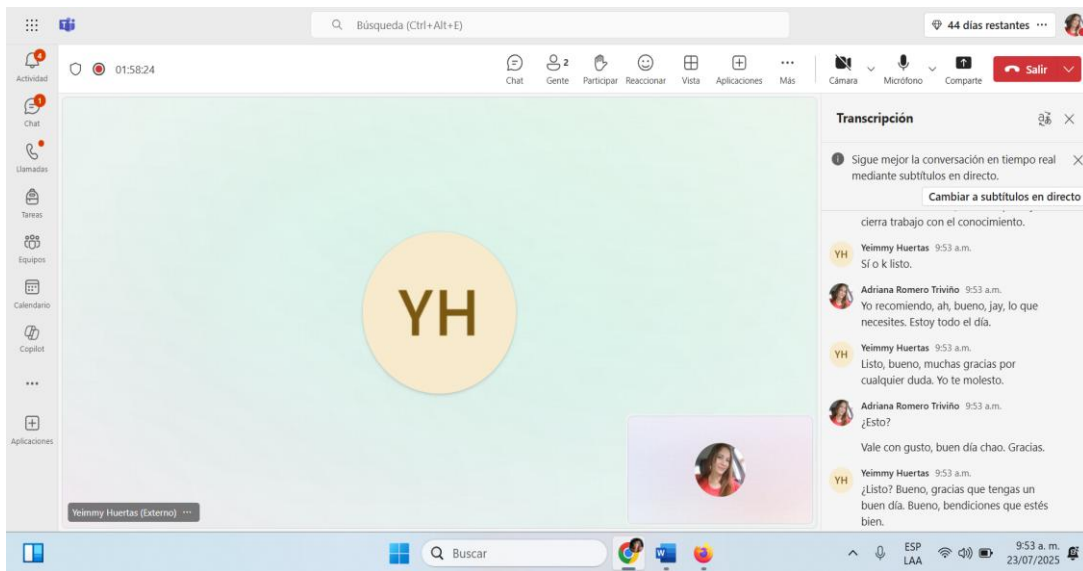
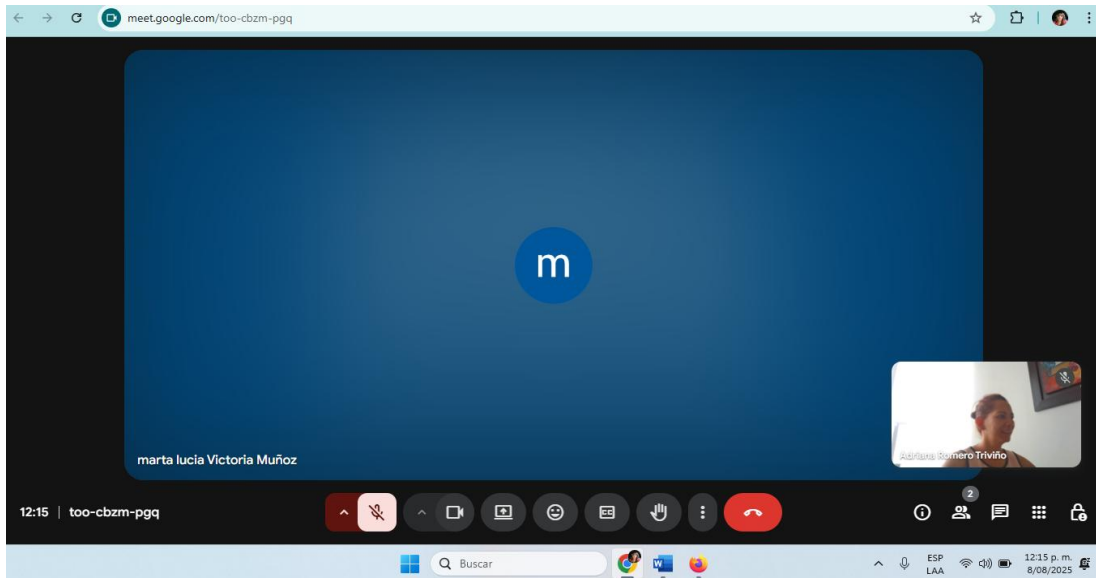
Firma

Carlos Darío Martínez Palacios
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7360075** de 2025
Coordinador Formación Profesional



2. Pantallazos de reuniones virtuales plataforma teams.







BNI

Tablero de Control

Manuales

Id Proyecto:

8618

Estado Proyecto BNI:

Código EPDL / NSCL:

Título Norma:

Centro de Formación:

Seleccione...

Regional:

Seleccione...

Aplica Marca:

Seleccione...

Filtros avanzados

No hay filtros avanzados en uso. Use la acción "Agregar filtro" para agregar uno.

[Agregar filtro](#)

Config. tabla

	Id Proyecto	Código EPDL / NSCL	Versión EPDL / NSCL	Título Norma	Centro Formación	Regional	Estado Proyecto BNI	Indicador de Aten
☐	8618	240201081	1	Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	9513 - CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	CUNDINAMARCA	Revisión Asesor Instrumentos	No

Abrir Chat

BNI

Tablero de Control

Manuales

Id Proyecto:

8228

Estado Proyecto BNI:

Código EPDL / NSCL:

Título Norma:

Centro de Formación:

Seleccione...

Regional:

Seleccione...

Aplica Marca:

Seleccione...

Filtros avanzados

No hay filtros avanzados en uso. Use la acción "Agregar filtro" para agregar uno.

[Agregar filtro](#)

Config. tabla

	Id Proyecto	Código EPDL / NSCL	Versión EPDL / NSCL	Título Norma	Centro Formación	Regional	Estado Proyecto BNI	Indicador de Aten
☐	8228	290801085	2	Fermentar leche según procedimiento semindustrial y normativa técnica	9513 - CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	CUNDINAMARCA	Revisión Asesor Instrumentos	No

Abrir Chat



5. Reunión avance de la meta de los 6 centros de formación, y cronograma de proyección de cumplimiento del 100% al 30 de noviembre.

